

de emprender un desembarco. Creyose eran los ingleses listos á dar un golpe de mano á la capital de la provincia; los vijías apostados en las atalayas, despacharon correos tras correos, dando la fatal noticia; cundió la alarma, el Gobernador mandó tocar somatén en los cuarteles y campanarios, se reunieron las milicias, salieron en descubierta destacamentos de Mérida, y el capitán á guerra del partido de la costa, D. Gregorio Quintana con ochocientos hombres se trasladó, á marchas forzadas, de Chicantún donde se encontraba, á los lugares amenazados, decidido á repeler á los invasores, disputándoles el terreno pulgada por pulgada. Afortunadamente los temores resultaron vanos, y los ardores belicosos hubieron de templarse; pronto se vino en conocimiento de que las embarcaciones, avistadas desde la orilla, no eran sino las que violento norte había desgarrado de la expedición despachada de la Habana contra Panzacola, y en vez de operaciones de guerra, debían de practicarse obras de salvamento: un bergantín y un paquebote habían encallado y su tripulación y gente de más de cien hombres, eran salvados á duras penas por la fragata "Antioquía."

El capitán Quintana y el teniente D. Alejandro Villajuana, se dedicaron á socorrer á los náufragos y á salvar los numerosos pertrechos en riesgo de ser anegados: todo fué desembarcado y asegurado en casas de paja fabricadas expresamente en la playa hasta que embarcaciones venidas de Campeche volvieron á cargar

los efectos bajo estrecha partida de registro, los llevaron y entregaron al teniente de rey de aquella plaza.

Los graves perjuicios que resintió la real Hacienda, con este siniestro, no se compensaron con la contribución extraordinaria, recaudada en Yucatán, por el año de 1781, destinada, según se dijo, á los gastos de la guerra. Vino comunicada en real cédula, que por bando se publicó en la capital y cabeceras de partido, previniéndose formar el padrón de los contribuyentes que eran todos los vasallos americanos, con la única excepción de los notoriamente pobres, á juicio de los curas párrocos de cada población. La contribución se pedía, en forma de donativo, siendo de dos pesos para los individuos de clase distinguida, y un peso para los demás; se escaparon de ella, en general, los indios, menos los caciques é hidalgos que, por gozar del privilegio de exención de tributos ordinarios y cargas personales, fueron considerados como pertenecientes á la clase distinguida.

Coincidió con esta exacción el cambio de la moneda macuquina cortada, esquinada y sin cordoncillo, que era la corriente, con la nueva moneda que introdujo Carlos III, acuñada con su sello y busto, y á la cual se dió la denominación de columnaria, distinguiéndola de la antigua á la que el pueblo apodaba muchitanga. El cambio se hizo, previo bando, en que se fijaba día, hora y condiciones para el canje: se daban ocho pesos de la nueva moneda por cada marco



bien pesado de la antigua, sin que se permitiese á cada individuo cambiar más de veinticinco pesos; los que necesitaban mayor suma, debían ocurrir en los dos meses inmediatos á las tesorerías de Mérida ó Campeche, en donde el cambio se hacía sin limitación de cantidad. Y no obstante esa taxativa, los Capitanes á guerra, Jefes políticos de los partidos, se vieron abrumados de trabajo, que no era tan solo el de cambiar, sino el de formar un estado demostrativo de la moneda recogida, con expresión de su calidad, valor, especie y equivalencia, datos exigidos en la tesorería general, al efecto de levantar una información completa que se enviase al Rey.

Era á la sazón, gobernador de Bacalar, el Coronel D. José Rosado, á quien, lo mismo que á los demás jefes militares de la provincia, se comunicaron órdenes para que reuniesen las fuerzas de mar y tierra disponibles, en tanto que se ordenaba á la flotilla de Campeche que se dirigiese á río Hondo á unirse á la de Bacalar y recoger toda la fuerza de tierra disponible que hubiese allí. Salida la flotilla de Campeche, Rivas Betancourt se dirigió por tierra á Bacalar, donde apenas llegado comisionó á D. Valentín Delgado para que, con una piragua de guerra, fuese á explorar el río Hondo y luego dirigiese sus exploraciones hasta Cayo-Cocina.

Conseguida la unión de las flotillas de Campeche y Bacalar, y embarcados en ellas ochocientos hombres de fuerza de tierra que se habían podido reunir de todos los distritos de la

provincia, se procedió á desalojar á los ingleses de las riberas del río Hondo, saliendo la expedición á las órdenes de D. José Rosado: en Río Hondo se logró apresar á todos los colonos, talar, destruir sus residencias y habitaciones y antes de emprender el ataque á Cayo-Cocina, se envió á D. Valentín Delgado como espía para que viese el estado de aquel establecimiento, sus armas, pertrechos, municiones y, como resultado de su informe, se emprendió el ataque de Cayo-Cocina, plaza que fué ocupada con trescientos hombres, sin gran pérdida de gente; poco después de su ocupación, fué apresado un bergantín inglés de diez y ocho cañones que venía de Pansacola, hecho brillante en que se distinguió bizarramente el capitán D. Valentín Delgado, que fué uno de los que abordaron intrépidamente dicho bergantín: las flotillas unidas bajo el mando de D. José Rosado, apresaron además dos goletas y una balandra. El bergantín fué armado en guerra inmediatamente y sirvió, con las demás embarcaciones de la flotilla, para atacar á otro bergantín inglés corsario que llegó á Cayo-Cocina, ignorando que esta isla estaba en posesión de los españoles; hubo hora y media de sangriento combate; mas temiendo ser apresado el bergantín, su capitán, aprovechando el viento, que le era favorable, tendió todas sus velas y huyó del continuo fuego que le hacían, rumbo á Jamaica.

Probablemente, este buque dió noticia de la ocupación de Cayo-Cocina y los ingleses de Ja-



maica se prepararon sin demora á recuperar tan importante posición; al efecto aprestaron una expedición, compuesta de dos fragatas y un navío de veinte y ocho cañones; y al saberse por los españoles el ataque inminente de fuerzas superiores en número, acordaron abandonar á Cayo-Cocina, llevando prisioneros á dos alcaldes, muchos esclavos, á las principales familias de origen inglés, cinco embarcaciones y muchos efectos. Las flotillas se acogieron á la bahía de Chetemal, en la desembocadura del Río Hondo, á esperar nuevas órdenes, las cuales no tardaron en llegar, y fueron que se procediese á desalojar á los ingleses de las márgenes de Río Nuevo, para lo cual se organizó la expedición al mando del Teniente Coronel D. Francisco Piñeiro. Se destruyeron cuarenta establecimientos por valor de quinientos mil pesos, se apresó un bote grande y un bergantín inglés de catorce cañones, y al volver Piñeiro de esta campaña, recibió instrucciones de embestir de nuevo á Cayo-Cocina, en cuya segunda expedición sirvió de explorador con el buque de su mando D. Valentín Delgado, quien apresó un bote inglés con dos ingleses y un africano. Piñeiro entró de nuevo sin resistencia alguna en Cayo-Cocina, donde permaneció algunos días; entretanto D. Nicolás Pereira hacía tres salidas de corso, en las cuales causó bastante daño al enemigo; mas Piñeiro, privado de fuerzas suficientes á sostenerse en Cayo-Cocina, temió ser copado y se volvió á Bacalar.

Después de estos sucesos D. Roberto Rivas se

regresó á Mérida, desde donde escribió á D. Matías de Gálvez, Presidente de Guatemala, manifestándole que, en real orden de 30 de Agosto de 1779, se le comunicó la declaración de guerra entre Inglaterra y España, ordenándole que con maña y política procurase disipar en Yucatán la ilusión de la prepotencia inglesa y que animase á sus habitantes y á las tropas á sostener con vigor la gloria del nombre español, y se guardase exacta vigilancia para evitar una sorpresa del enemigo, y concluyó diciendo que en cumplimiento de estas órdenes había puesto el más escrupuloso celo y que podía afirmar que la seguridad y defensa de la provincia guardaba ventajoso estado. Escribía también que se le había ordenado apoderarse de los establecimientos ingleses de Belice, y que se pusiese de acuerdo con el Presidente de Guatemala para sujetar ó destruir á los indios mosquitos y zambos que seguían el partido inglés, en lo cual debían aprovecharse momentos, pues en Londres se estaba formando una considerable expedición por algunos comerciantes autorizados por el gobierno inglés para apoderarse del río de San Juan, entrar por él en el lago de Nicaragua y penetrar desde allí al Océano Pacífico por la bahía de Papagayos, á fin de comunicar entrambos mares; y que, para contrarrestar esta expedición, el gobierno español estaba formando una armada con guarda-costas de Cartagena y fragatas de la Habana, que obraría de concierto con otra armada que el virrey del Perú enviaría para



proteger la costa occidental de Centro-América. Que había ya destruído los establecimientos ingleses de la costa oriental de Yucatán y que inmediatamente después de verificada esta destrucción había enviado á darle cuenta de ella al subteniente D. Rafael de Segovia y que, desde el 5 de Abril de 1780, había salido de Bacalar la flotilla de dicho puerto con armamento, municiones y tropa, al mando del sargento mayor del batallón de milicianos de Mérida para el puerto de Omoa, obsequiando así la petición de auxilio que dicho Presidente de Guatemala había hecho al Gobernador de Yucatán.

El 30 de Enero de 1780 D. José Rosado, comandante de Bacalar, comunicó haber mandado quemar las goletas y demás buques mayores apresados á los ingleses, por haberse avistado cuatro goletas y una piragua que se supuso eran inglesas. D. Roberto Rivas desaprobó el hecho y Rosado se sinceró diciendo: que su orden fué quemarlas en el caso de que los enemigos se internasen por Río Hondo y que el cabo de escuadra D. Francisco Martínez interpretó mal su mandato, considerando que los buques quemados estaban armados con artillería y pedreros, pero desprovistos de gente marina, y que si hubieran caído en poder del enemigo, le hubieran proporcionado facilidades para llegar hasta Bacalar entrando por la boca de San José y la laguna del Mariscal. Rivas volvió á desaprobar lo hecho diciendo: que dichos buques estaban desarmados y sin velas ni jarcia, y mandó levantar

información de la cual resultó que el incendio se verificó en la vigía de Chac donde había guarnición, que después de la quema se retiró á Puatpich. Reclamó también Rivas que no se hubiese construído en Chac la batería que había mandado hacer al ingeniero Coronel D. Juan de Dios González; pero éste se vindicó diciendo que no se había ejecutado por falta de materiales y operarios, en razón á que, en Bacalar, estaban reinando enfermedades palúdicas.

El 29 de Noviembre del mismo año, fondeó en la boca de Río Hondo, á la vista de la vigía de San Antonio, la goleta inglesa "Esperanza," despachada de Ruatán, con bandera de paz, y de orden del Gobernador de dicha isla, para canjear con prisioneros ingleses, diez españoles y un francés, que un temporal había hecho recalar á Ruatán. Salió una piragua al mando del subteniente de granaderos D. José Infante, y manifestó al Capitán de la goleta Daniel Wilmot que no era posible verificar el canje sin permiso del Gobernador de Yucatán, y que como tardaría mucho tiempo en recibir instrucciones de éste, le notificaba la orden de levar anclas; sin embargo de lo cual el Capitán inglés entregó los diez españoles y el francés, diciendo que no podía esperar las cinco ó seis semanas necesarias á recibir respuesta de Mérida, por no tener provisiones, y que volvería en otra ocasión; suplicando que entretanto se observase con los prisioneros ingleses la misma clemencia manifestada con los españoles; á lo cual se le contestó que se trataba á



los prisioneros ingleses con toda la humanidad española. Los españoles entregados declararon que salieron de la Habana en un buque vivero para ir á pescar; que un temporal los hizo recalar á Ruatán en pleno naufragio y que el Gobernador de esta isla envió una piragua con ocho hombres que los condujo al puerto, en donde permanecieron presos hasta que fueron conducidos á Bacalar.

Mientras todas estas cosas pasaban en Yucatán, se tuvo noticia de que en Tabasco los indios habían fraguado una sublevación al mando de los caciques de Teapan y Tecomajaca y que la mujer de este último, delató la conspiración, haciéndola abortar: con este motivo se concedió á ella título de nobleza y á los jefes de la sublevación se les impuso la pena de ser desorejados.

El 15 de Septiembre de 1780, llegó á Yucatán el nuevo Obispo D. Fr. Luis de Piña y Mazo, que fué consagrado en la ciudad del Carmen el 14 de Enero de 1781, y procedió inmediatamente á la visita pastoral de Tabasco, Carmen y Sabancuy, con actividad tan extraordinaria, que en tres meses anduvo cuatrocientas leguas; pero tuvo la gran pena de encontrar en decadencia las prácticas cristianas.

Al volver á Mérida se indispuso con el Gobernador Rivas Betancourt, por varias causas, entre ellas, la de haber exigido cuentas de la administración de los fondos de monjas á D. Gregorio de la Cámara, favorito de Rivas; la de

haber dado curso á una queja que contra dicho Gobernador presentó el defensor de indios por los agravios que hacía á éstos en los repartimientos, queja de la cual el señor Obispo era competente para conocer, como especial delegado para este caso, según cédula real de 16 de Septiembre de 1677. El Sr. Piña y Mazo tomó la defensa eficaz de los indios, y para esto escribió al Rey el 10 de Junio de 1782, denunciando que el moderado repartimiento de patíes y cera que la ley permitía á los gobernadores, se había extendido también por éstos á los capitanes á guerra, y que estos repartimientos se hacían en condiciones tales, que los indios no tenían tiempo para cultivar sus tierras, ni para atender á sus casas, mujeres é hijos, ni aun para cumplir con los preceptos de la iglesia, y que lo peor de todo, era que de no entregar los patíes y cera en el término asignado, los encarcelaban y los azotaban públicamente, sin exceptuar de esta pena á las mujeres, y terminaba pidiendo con apremio á la autoridad real, que con providencias enérgicas mandase desarraigar semejantes excesos. Y no solamente procuraba la reparación de estos agravios, sino que se ocupaba en provecho de los indios, como lo prueba el hecho de haber encargado á un francés recién llegado á Yucatán, que fabricase tornos y telares y que enseñase á las indias su manejo para hacer hilados y tejidos, de los cuales resultaron muchos beneficios á la industria de la provincia.

Era provisor del señor Obispo Piña y Mazo,